

25 DE MAYO DE 2021.

DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

ASUNTOS GENERALES.

TEMA: “AVISOS PARROQUIALES”.

Muchas gracias, con el permiso de la presidencia, saludo de manera muy respetuosa a mis compañeras y compañeros legisladores, también a los medios de comunicación que nos están siguiendo a través de las plataformas digitales.

Amigos y amigas quisiera yo iniciar este discurso diciendo querida Patricia Mass Lazos, que tú a lo mejor no seas chiapaneca por nacimiento, pero eres chiapaneca por decisión y por trabajo, entonces cuando dices que te dicen regia, pues yo te lo decía hoy temprano en la mañana, no sé porque te dicen regia cuando es más chiapaneca que muchos que hemos nacido aquí en el Estado, entonces no me gusta escuchar decirte regia porque no lo eres, eres chiapaneca completamente.

Amigos y amigas hoy denomine mi participación como avisos parroquiales porque son diferentes temas los que quiero abordar hoy en esta tribuna, ya que hay muchos temas que hay que platicar y aprovechando los asuntos generales que o se si se van a llamar asuntos generales o muro de los lamentos, porque parece que no hay eco en la tribuna de este Congreso del Estado, pues bueno tengo muchas razones que tal vez las, podre decir en la última sesión de este Congreso en las que yo pueda participar.

El pasado 17 de mayo conmemoró el día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia en conmemoración del día en que se eliminó la homosexualidad de la clasificación internacional de enfermedades mentales y por la asamblea general de la organización mundial de la salud en 1990, pero hoy quisiera yo recordar a las Comisiones de Justicia, Derechos Humanos, Igualdad de Género y Grupos Vulnerables, que en nuestras comisiones esta una iniciativa presentada por nuestra amiga Aida Jiménez Sesma, que pretende reformar los artículos 41, 43, 103, adicionan los artículos 101 Bis y 101 Ter del Código Civil del Estado de Chiapas, a fin de garantizar el Derecho de Identidad de las Personas Trans, es una iniciativa que desde que entro a este Congreso del Estado, tardo 9 meses, para pasar a comisión, la función principal de un poder legislativo, la función de este congreso, debería ser la adecuación de la norma jurídica para que pueda dar respuesta al entorno social, hoy los grupos organizados de la comunidad están esperanzados que este congreso de respuesta a esta solicitud planteada. Es por lo que hoy pido de manera respetuosa a las comisiones que puedan entrar al verdadero debate legislativo de esta iniciativa antes de que este periodo ordinario concluya, porque todos y todas sabemos lo que ocurre en el periodo extraordinario y además ya es el último periodo extraordinario de esta legislatura, el planteamiento de la iniciativa es garantizar los derechos humanos, solamente los derechos humanos y este Poder Legislativo debe dejar de la puerta para allá toda la parte que nosotros traemos basados en la moral y en la religión, nosotros venimos, somos mujeres y hombres apegados a la ley y apegados a la norma, si nos causa conflicto esta iniciativa también podemos pedir que la pasen a otra comisión que no les cause conflicto, entonces amigos y amigas este es un tema única y exclusivamente de derechos humanos, no pretende más que regular los derechos humanos de la comunidad trans, yo les puedo decir que los derechos humanos ni se consultan, ni se negocian, solamente se deben ejercer.

El segundo aviso parroquial, es que hay maestros y maestras asignados a una vacante por tiempo fijo en el proceso de selección para la administración en educación básica del ciclo escolar 2020-2021, y hoy de nueva cuenta están solicitando a este congreso para que podamos exhortar a usicam federal para que

respete los criterios de ingreso y de permanencia, cuando ellos presentan la evaluación para el ingreso y permanencia el usicam federal saco ciertos criterios, el día de hoy por X o por Y, esperamos pensar que no sea por un tema electoral cambio los criterios para la permanencia de estos maestros, en materia jurídica hay un principio general del derecho que dice que ninguna ley se le dará efecto retroactivo alguno el día de hoy usicam federal quiere cambiar los criterios perjudicando los derechos laborales de estos maestros y maestras, es por lo que hoy les pido de manera muy respetuosa a la Presidenta de la Comisión de Educación si pudiera apoyarnos con toda la Comisión a la cual yo pertenezco también, para elaborar un exhorto al usicam federal y pueda dar atención puntual y precisa a estos maestros y maestras, porque no los queremos ver cómo están nuestros amigos de telebachillerato que están aquí en la plaza pública esperando una respuesta.

Quiero hacer puntual que este Congreso gracias a todas y todos ustedes, le dimos una respuesta los amigos y amigas de telebachillerato, toda vez que en el presupuesto de egresos de la federación que se votó en este Congreso, se hizo la puntual decisión para que la Secretaría de Hacienda pueda hacer la contraparte, 50% de la contraparte estatal para el pago de los maestros de telebachillerato, es decir que este Congreso respondió de manera puntual con las maestras y los maestros de telebache.

El tercer aviso parroquial, amigos y amigas desde hace varias semanas como todos y todas ustedes saben, el semáforo en Chiapas y Tuxtla Gutiérrez es un semáforo verde en relación con la pandemia que hoy nos aqueja, tan es así que si recorremos las zonas de bares de nuestra ciudad que los que somos de Tuxtla y los que ya se acostumbraron aquí estar en Tuxtla Gutiérrez, saben que es del Boulevard Belisario Domínguez a la colonia las Arboledas encontramos lugares llenísimos, llenísimos de jóvenes y en muchos lugares de ellos no existen la sana distancia, ni el uso adecuado de cubrebocas, son espacios cerrados e incluso durante la pandemia se han hecho virales dos videos en redes sociales, el primero es donde golpean a un joven de manera brutal afuera de uno de estos bares; y el

ultimo es donde golpean a una chica y creo que todos y todas habrán visto cuando un sujeto de mayor tamaño, golpea con puño cerrado a una chica fuera de estos bares, pero lo curioso de todo esto entiendo yo que si se abrieron fue para reactivar la economía, lo más curioso de esto, es que no se les permite a los pequeños locatarios de un parque que es icónico aquí en Tuxtla Gutiérrez que se llama Convivencia Infantil para aperturar sus locales, les están haciendo un daño grave a la economía, ellos viven de lo que venden en el parque de Convivencia Infantil y la pregunta es ¿Por qué en la zona de bares que son espacios muy cerrados, que son espacios que tienen un aforo de no mayor de 60, 70 personas, porque si están abriendo, porque no está abriendo un espacio abierto que además es para la infancia que es lo que nos debería preocupar, porque Convivencia Infantil que es un espacio abierto donde se pueden poner todas las medidas, todos los protocolos sanitarios, el día de hoy no está abriendo, esta es la pregunta si es por reactivar la economía tanto los bares de Tuxtla Gutiérrez, como Convivencia Infantil pueden reactivar la economía, insisto la diferencia es muy grande, uno es un aforo abierto que puede regularse los protocolos de sanidad en ambos lugares también lo es, la pregunta es por qué no se les permite la apertura y que puedan llevar el sustento a su casa, entonces el día de hoy le estoy solicitando de manera muy respetuosa, pero también muy firme a la Presidenta Municipal la Licenciada Karla Torrestiana, que pudiera tomar cartas en el asunto y pudiese establecer una mesa para platicar y para generar los mecanismos para que se pueda reabrir este centro de esparcimiento infantil, ellos también van a votar, si es una cuestión de voto, también los niños van a votar hay que esperar un poquito nada más, si es una cuestión electoral o no electoral pues esperemos que no lo sea, esa es la petición que se le hace a la Presidenta Municipal.

El cuarto aviso parroquial amigos y amigas la violencia política ya no solamente contra mujeres que nos preocupaba desde que vine a este Congreso del Estado, he estado hablando acerca de la violencia política por razón de género contra las mujeres, pero la violencia política ya afecta tanto a mujeres como a hombres, también está afectando a hombres y estamos viviendo en el Estado de Chiapas algo que no sucedía en las elecciones pasadas, la violencia política se ha

acrecentado, cada vez es más fuerte, hay una consultora que maneja toda la violencia política en el país que se llama Etelec y maneja que hay 83 candidatos asesinados en el país de diferentes partidos políticos, lamentablemente por la polarización que existe yo creo que ha generado que también en Chiapas exista esa violencia política y hoy lo que me queda más es enviar un mensaje de solidaridad a nuestro amigo y compañero Juan Salvador Camacho que sufrió las agresiones de un grupo de personas que no debe ocurrir, no debe ocurrir para ningún partido político, para ningún color, también para Alejandra Aranda Nieto, compañera de Cintalapa que es del Partido Chiapas Unido, que también fue retenida, que también se le exigía una cantidad de dinero, también no debe de suceder y para la candidata del PT, en el municipio de Chamula donde está siendo amenazada de muerte si continúa con la elección, entonces para las amigas y amigos que están haciendo la campaña política, no solo los de este congreso que estén participando sino también para los Presidentes del Partido ojala pudieran hacer un llamado tanto a los candidatos como a su militancia para que podamos llevar una jornada electoral en santa paz.

Y ya para terminar iniciaba yo lo que esta tribuna se ha convertido en el muro de las lamentaciones, es correcto, hace 15 días, hace 15 días hoy, hace 15 días denuncie que en Pantelho, Chiapas, 84 comunidades están retenidas, 3 mujeres desaparecidas y el cuerpo del agente municipal de una comunidad de Pantelhó, Chiapas, no había sido entregado, les quiero comentar que siguen las 84 comunidades retenidas, sigue el bloqueo, hay 4 comunidades que no tienen acceso a alimentación, no tienen acceso a la salud porque no pueden salir definitivamente y hasta el día de hoy no pasa nada, por eso yo les comentaba que esto pareciera el muro de las lamentaciones porque solo venimos a dar el discurso, en salir en la nota, pero realmente no estamos pudiendo resolver nada porque no sé qué pasara si no, no se si les interesa cuando ya exista un problema social más agudo o la falta de conocimiento realmente no sé qué pasa, pero le seguimos haciendo el llamado ahí a la Secretaria de Seguridad Pública que ojalá nos pueda contestar la llamada o nos pueda dar la cita, porque la hemos estado buscando por cielo, mar y tierra y hasta el día de hoy no nos pueda atender, para

ver si a través de esta tribuna ahora si nos pudiera recibir, me apena mucho pensar que siendo Diputada no nos puedan conceder una cita, no quiero imaginar a la población que esta allá afuera quiera acceder a las Secretarías de Estado, pues bueno, es cuanto compañeros y compañeras, por su atención siempre, muchas gracias.